



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN  
DESPACHO DE LA CONTRALORA  
DIRECCIÓN GENERAL  
UNIDAD CONTRATANTE

Notificación  
Nº CEF-CD-004-2017  
Página | 1

OFICIO DC - DG Nº 1133 - 2017  
SANTA ANA DE CORO, 06/09/2017

Señores:  
COOPERATIVA LARAMIEL R.L,  
RIF: J-29409100-8  
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. Nº 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de **notificarle** que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN**, correspondiente al Procedimiento de Contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Contrato Marco Nº CEF-CD-005-2017, para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACIÓN, REUBICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN", por un monto total de hasta **Bs. 2.559.200,00**, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en las Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 06/09/2017, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 07/09/2017, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes para formalizar el Contrato Marco correspondiente.

Atentamente,

  
LISBETH MEDINA BERMÚDEZ  
Santa Ana de Coro  
Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución Nº 01-00-000268 de fecha 10/12/2014  
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela :  
Nº 40.5620 de fecha 15/12/2014



*Medina*  
*Medina*  
6-9-17  
COOPERATIVA LARAMIEL R.L.  
RIF: J-29409100-8  
Sunacoop Exp. Nº 200895  
Telf. (0251) 9921348